

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Lunes 18 de Septiembre de 1911

Núm. 9.054

SUSCRIPCIÓN

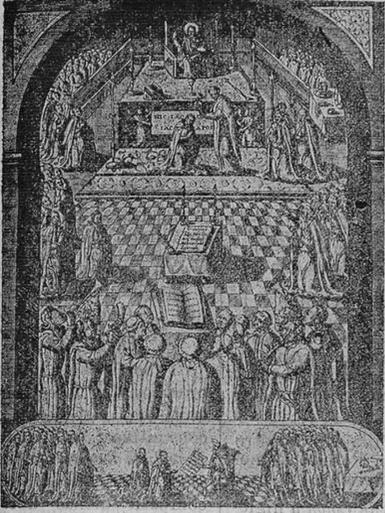
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 5,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XV

LA CORONACION DE ALFONSO SEPTIMO

Este acto solemne se realizó, hizo ayer ocho siglos, en la Catedral de Santiago por el Obispo Gelmírez de fe recordación.
Era el día 17 de Septiembre, de 1111. El pueblo de Santiago en masa con los señores, prebendados, jurados del consejo, prebendados de añales y tambores, se congregó á la iglesia de Santa María de Sar donde acababa de llegar un niño de 4 años, á cuyas sienes el Prelado Compos-

la población, ostentan el sello de hermosura y magnificencia que aque personaje insigne sabía dar á todas sus concepciones su preclaro espíritu.
Bajo su benéfico gobierno, y al amparo de tan espléndido Mecenas, á la par que las artes florecieron las letras y las ciencias en la ciudad de Santiago á la que muchos príncipes y grandes señores de Europa enviaban sus hijos para que á la sombra del sepulcro del



Acta de la coronación.—Copia de un grabado de Castellá Ferrer.

le puso la corona, y á poner en sus mismas manos el cetro de Castilla. Vestido de pontifical el Obispo, todos los clérigos se revistieron con los ornamentos eclesiásticos; y saliendo en procesión á recibir al Príncipe, le puso el Prelado delante del altar del cuerpo del Apóstol. Ungióle según costumbre; entrególe la espada y cetro; púsole una corona de oro, y dióle para sienta la silla pontifical. Dijo luego la misa muy solemne, y llevando al nuevo Rey á su palacio convidó á comer á todos los señores de Galicia, en cuyo real convite sirvió el conde D. Pedro de Dapiferos; su hijo D. Rodrigo fué el Alférez, teniendo á las espaldas del Rey el escudo y la espada; y así de otros oficios. Pasó todo el día en alegres festejos, concurrieron en el siguiente con el Prelado á tratar de llevar al nuevo Príncipe á la ciudad de Lugo, para que justándose con su madre la reina D.ª Urraca le diesen el Señor de todo el reino. En la basílica del Apóstol también había recibido Alfonso VII las aguas del bautismo de manos del mismo D. Diego Gelmírez.

Gelmírez

A D. Diego Gelmírez, de origen gallego, probablemente de Santiago es á quien debe nuestra Iglesia los más grandes privilegios de que disfruta, y cuyo nombre irá asociado á Santiago entre los más insignes protectores de la Iglesia.



DON DIEGO GELMIREZ
copia de un retrato que existe en el Palacio Arzobispal.

Después del horroroso incendio que destruyó en gran parte la fábrica antigua de la Catedral y el palacio á ella adosado (117), inició las obras con tal actividad que á los cinco (1192) años se ponía la última piedra al glorioso monumento.
No eran las obras de la Catedral las únicas que embargaban la atención del prudente Prelado, cuya virtud, saber y dotes de gobierno tan útiles fueron en los tristes días de las disensiones entre doña Urraca de Castilla y D. Alfonso de Aragón. El fundó hospitales, escuelas y monasterios enriqueciendo la ciudad con preciosas reliquias, y aguas potables, entregó á la agricultura terrenos imensos arales, y pobló otros muchos de árboles frutales, y de construcción; y el palacio arzobispal, tras de cuyos vetustos muros existen obras artísticas de primer orden, y las iglesias de Santa Susana y de Santa María de la Cruz, de dentro y fuera de

Santo Apóstol, y dirigidos por el Obispo Gelmírez, aprovechasen en virtud y ciencia.

La Historia Compostelana es sinduda uno de los monumentos más preciosos de la literatura de aquellos tiempos; y Santiago y su Catedral llegaron entonces al apogeo de sus glorias, de su grandeza y poder.

Los Papas y Cardenales no cesaron de prodigarle las pruebas más señaladas de la altísima estimación en que le tenían.

Hallándose en Roma concedióle el Papa Pascual II por Bula firmada en San Juan de Estrán el uso del palio que le impuso en la Basílica con toda solemnidad.

Algunos años más tarde concedióle el singular privilegio de poder usar túnica y estola en la conversación particular.

En su tiempo aumentó á 72 el número de Canónigos, tantos como los Discípulos del Señor y los ancianos del Antiguo Testamento, hombres todos de probada ciencia, talento, discreción y virtud: A semejanza de los Cardenales, Presbíteros y Diaconos de la Sede Apostólica obtuvo del Papa la creación de 7 Cardenales, únicos para esta Iglesia, los cuales podían usar mitras con piedras preciosas dentro de la iglesia en las grandes solemnidades.

Del Emperador Alfonso VII obtuvo el privilegio de poderse titular tanto él como sus sucesores Capellán Mayor de

medios de que se valió Gelmírez para conseguirlo.

Visitaban un día al Santo Padre el Abad de Cluny amigo de Gelmírez y D. Hugo, Canónigo de Santiago cuando éste viendo que quedaban solos y aprovechando la coyuntura le dice:

«Ea, P. Reverendísimo, esta es la hora de ensalzar la Iglesia de Santiago; y no malográndola el abad, le dijo al Papa, esta es, Santísimo Padre, la ocasión de que subleveis la iglesia del Apóstol Santiago, y de nuestro gran amigo su Obispo Vuestros predecesores lo hubieran hecho así, á no haberles faltado el tiempo, y ya que no hagais caso de mi súplica mirad á que os lo pido el mismo Apóstol. Considerad que toda iglesia en donde un Apóstol desansa, sobresale en dignidad; la de Santiago es única en no pasar de la episcopal.

Y si halláis dificultad en poner allí la metrópoli de Braga, ó la que tuvo Lugo en tiempo de los Suevos, conceded la de Mérida, que se halla despojada por los Sarracenos.—Ablandó así el ánimo del Pontífice, pasó con el Obispo de Porto á los Cardenales, y varios príncipes paisanos del Papa, que habían visitado al Apóstol; y poniéndose todos á los pies del Papa, hicieron con tal ardor la súplica, que ofrecieron no levantarse de sus pies, mientras no les concediese aquella gracia. El Papa dijo: mucho es lo que pedís; pero levantaos: la Iglesia Compostelana será honrada con la Metrópoli de Mérida.

Notas de un curioso

La puntuación.—La puntuación por medio de puntos y comas se atribuye á Aristofanes, un gramático de Alejandría (Egipto), que vivió en el siglo III (a. de C.). Fuera cual fuese su sistema, se descuidó y se olvidó después, pero volvió á introducir su uso Carlomagno, con puntos y símbolos trazados por Warnefrido y Alcuino. El actual sistema de puntuación lo introdujo á fines del siglo XV Aldo Manucio, impresor veneciano que inventó el punto y coma, los dos puntos, la coma, los signos de interrogación y de admiración, el parentesis, el guión, los puntos suspensivos, el apóstrofo y los signos para las acotaciones.

Por no conocer los números.—Hace poco, un labriego cer los números de una aldea de Loriot se presentó en la alcaldía para inscribir en el registro un hijo suyo que acababa de nacer.

—¿Qué nombre?—le preguntó el secretario.

—Pioyepapa—contestó el campesino.

—¿Cómo?—le preguntó el secretario.

El secretario dijo que ese nombre no figuraba en el almanaque.

—¿Cómo?—le preguntó el almanaque.

—¿Qué nombre?—le preguntó el almanaque.

—replió el padre indignado. Mirad...

El secretario miró, y en la fecha del 5 de Mayo leyó: «San Pío V, Papa».

Un bando que debe cumplirse

El Alcalde de la ciudad de Santiago, hace saber: que á fin de dar pronto y merecido cumplimiento, tanto á las órdenes emanadas de las Autoridades superiores, como á los acuerdos adoptados recientemente por la Junta local de Sanidad y por la Comisión municipal de Policía é Higiene, se han puesto en práctica las medidas que la Ciencia y las Leyes, determinan, no sólo para establecer el aislamiento y observación de los viajeros procedentes de lugares ó zonas en los cuales se haya advertido alguna enfermedad infecto-contagiosa, sino también para garantizar más y mejor la salubridad en los servicios de carácter público.

Ahora bien; como quiera que el más alto y ansiado grado de perfección en la salud y la vida de los pueblos está íntimamente relacionado con las obligaciones que constantemente y por igual atañen á todos los vecinos, sin que estas advertencias puedan aceptarse como motivo de alarma, pues que no tienen otro alcance que aquel que de consuno marcan el deber y la prudencia, á medio del presente bando, recomiendo con el mayor encarecimiento, la más escrupulosa observancia de los preceptos higiénicos que se contienen en las Ordenanzas municipales de Santiago.

Las infracciones en todos y en cada uno de los particulares que afectan á la salud pública, no permiten nunca atenuación, ni lenidad por parte de quienes están llamados á corregirlas y castigarlas. Tal criterio informará las decisiones de la Alcaldía en las actuales circunstancias, criterio que, si cabe, hará más inflexible para cuantos vecinos, atentos únicamente á los clamores de un mal entendido egoísmo propio, se obstinan ya en dedicarse, más ó menos ocultamente, á la cría de cerdos dentro de la población, ya á la venta de ropas, muebles, utensilios usados.

Los vecinos que se dediquen á la cría de cerdos dentro de la población, sin perjuicio de ulteriores resoluciones, quedan, desde luego, incurso en la multa máxima que la Ley municipal autoriza, y los vendedores de los efectos que se han mencionado, para ejercer su tráfico, se atenderán á las reglas siguientes:

1.º Se prohíbe la venta de ropas calzadas y muebles usados, sin haberlos sometido á desinfección en el Laboratorio municipal, y cuyo requisito se acreditará con un sello ó marchamo que será fijado por los empleados de la citada dependencia.

2.º Las ropas antes de ser presentadas en el Laboratorio, serán lavadas por sus dueños en agua jabonosa á la temperatura de ebullición.

3.º Los efectos usados puestos á la venta no podrán exponerse en las fachadas de las casas, ni menos en ningún lugar de la vía pública.

4.º Los que que quieran dedicarse á la venta de ropas y demás objetos usados podrán utilizar para tales fines los cubiertos existentes en el Campo de San Clemente y la extensión anexa á los mismos, bien entendido que la fijación de sitios será por quien corresponda.

En nombre de la salud y de la higiene se invocando la cultura y el ornato requiero, á los infractores, para que desistan de su abandono ó apatía, y á los que cumplen como buenos les pido que redoblen sus esfuerzos, para que de tal suerte, y con entera justicia, pueda afirmarse que en Santiago se conoce y practica aquel profundo aforismo: «La salud del pueblo es la suprema ley».

Máximo de la Riva García

Santiago 16 de Septiembre 1901.

He aquí los artículos de las Ordenanzas municipales á que se refiere este bando:

Art. 85. El pan destinado á la venta ha de fabricarse con harina de la clase correspondiente, de buena calidad.

Art. 93. En las carnicerías habrá la mayor limpieza en pesos, mostradores, ganchos y demás utensilios, no consintiendo la autoridad que se abran, y ordenando que se cierren, las que no observen las reglas fijadas y la más escrupulosa limpieza. Los ganchos y demás objetos metálicos serán de hierro bruñido.

Art. 99. Por la extraordinaria importancia de la alimentación láctea, todo fraude ó adulteración en las leches se considera como delito y se denunciará á los Tribunales.

Art. 103. Queda prohibido expendir vinos, licores y alcoholos impuros así como fabricar ó revivificar dichos líquidos impuros.

Art. 115. Los dueños de restauración, fondas y posadas, responderán administrativamente, sin perjuicio de la responsabilidad criminal, de los perjuicios que ocasionen por no tener bien preparadas las basijas, por adulterar sustancias alimenticias ó bebidas, por usar materias colorantes perjudiciales en la confección de aquéllas y por vender las que sean nocivas.

Art. 116. Las casas habitadas deberán conservarse en perfecto estado de limpieza y blanqueo, interior y exteriormente. Se prohíbe depositar en ellas materias que puedan producir humedad ó malos olores, así como destinadas á vivienda hasta que estén perfectamente secas cales y pinturas.

Art. 117. La vivienda en donde muera un enfermo de mal contagioso se desinfectará, lo mismo que los cuartos desahuyados.

En los casos de este artículo y del anterior, si hubiere resistencia á ejecutar lo mandado, se obligará á ello al propietario, sin perjuicio de que éste reclame de quien corresponda.

Art. 119. De conformidad con una Real orden, se prohíbe:

1.º Vender, usar, ni lavar, en los lavaderos públicos, ropas, cortinajes, etc., procedentes de personas atacadas de enfermedades contagiosas, ó de las habitaciones que ocupen ó ocuparon en caso de muerte.

2.º Ocultar todo caso de infección, pues se hallan obligados á participarlo á la autoridad municipal, por su orden: el médico de asistencia, el jefe de la familia ó establecimiento y la persona que cuide de la que esté enferma.

Cuando se trate de enfermo varioloso, tendrá en cuenta la circular de la Dirección general de sanidad de 22 de Enero de 1903.

Art. 127. El Laboratorio se encargará de los análisis que exija la inspección sanitaria, de los que se le encomienden por las autoridades judiciales y administrativas y aun á petición de los particulares por conducto de la Alcaldía.

Art. 178. Las basuras de cuerdas y corrales se extraerán con frecuencia, por cuenta de sus dueños, y además cuantas veces lo ordene la Autoridad por motivos de salud pública.

Art. 179. De ningún modo se arrojarán ni depositarán en calles, plazas ni paseos/basuras ó despojos de cualquier clase que sean, sino que se dejarán en cajones u otros recipientes cerrados y en lugar en que puedan recogerlos al paso los encargados de la limpieza pública.

Art. 180. Se prohíbe el transporte de basuras en carros que no reúnan las condiciones debidas, para lo cual se hará un modelo al que deben ajustarse.

Art. 181. Se prohíbe arrojar á la vía pública, á mano ni por las ventanas y balcones, aguas sucias ni limpias, desperdicios, polvos de barridos, ni despojo alguno por mínimo que sea, salvo el sacudido de alfombras pequeñas y otros menudos enseres domésticos, que podrá efectuarse en las horas de la mañana hasta las nueve.

Art. 185. Las servidumbres mayores (pozos negros) de aquellas casas que

aun conserven esa anticuada forma, sólo se podrán limpiar después de las doce de la noche (las 24) y si no se terminan en una noche se continuará en la siguiente pero nunca de día, cuidando de que por ningún motivo queden en la calle vestigios de la operación.

Art. 186. Los conductores de estiércol, escorbros, paja, virutas ó cualquier artículo fácil de derramar ó esparcir los llevarán en forma que de ningún modo dejen en las calles vestigios, siendo multados cada vez que esto ocurra.

Art. 297. No se permitirá que los vecinos tengan en sus habitaciones ni saquen á las calles gallinas, patos, pavos, ni otros animales, sino que deberán estar encerrados en gallineros, corrales y demás sitios adecuados.»

Hasta aquí el texto de las ordenanzas y el bando del alcalde.

Lo que ahora hace falta es que se hagan cumplir estos preceptos pero tenemos mucho miedo de que así no sea.

Menos mal si el alcalde interino se decidiese á imponer el correctivo que anuncia.

Siquiera ingresarian unas pesetas en las arcas municipales.

De todas suertes llévase á la práctica ó no, como el contenido del bando indica un buen deseo y satisfase una necesidad reclamada hace tiempo por nosotros, vaya un aplauso al Sr. de la Riva.

El heroísmo de un párroco

Un periódico tan marcadamente anticlerical como «La Publicidad», de Barcelona, consagra al párroco de Vendrell las siguientes líneas, que reproducimos con mucho gusto:

«Pero en esta tarea, en este trabajo de auxilio, en esta obra de caridad, de humanidad, de solidaridad, se distingue principalmente la figura de mosén Esteban Font.

Empeño tenemos nosotros, dada la índole del periódico, en remarcar el proceder honrado y heroico de este sacerdote. No sólo atiende á los enfermos, los visita, los reconforta, sino que procura reanimar el espíritu decaído de la villa. Entrega sus ahorros á los pobres; abraza á los caídos. Ve caer á los suyos y no se inmota. Continúa su apostolado.

El servicio de asistencia no puede organizarse. Hay dificultades. Busca Hermandades de la Caridad en Tarragona, en todas partes, y procura que nadie quede sin asistencia. Es el primero en dar un ejemplo de abnegación, de caridad, de valor cívico. Sonríe. Contrayendo sus costumbres, sale á la calle con el cigarro en la boca, buscando restablecer los lazos de trato social.

No decae su espíritu un solo instante. Es un alma heroica en un campo de desolación.

Los donativos que recibe los entrega á la autoridad popular. No guarda nada para sí. Sólo el trabajo y el sacrificio»

HUELGA DE TODO

Los autores de revistas políticas teatrales, como la casi totalidad de los artistas españoles, suplen con partes del ingenio lo que les falta de espíritu observador. Si no fuera así, la aparición de un figurante representando al señor Canalejas, produciría siempre verdadero entusiasmo en los espectadores. Yo no he visto nunca nada más típico, más interesante que la figura del señor Canalejas en un acceso nervioso.

¿No lo han visto ustedes? Recuerdo que hace aproximadamente un año—estaba entonces el ilustre político en el período de descamación del sarpullido presidencial—tuve que visitarle una noche para asuntos urgentes. En el despacho estaba el entonces ministro de la Guerra general Aznar, quien, como yo, le miraba asombrado. Hacía hora el señor Canalejas para ir á un banquete de toda etiqueta y, entretanto, conferenciaba telefónicamente con los gobernadores de Vizcaya y de Guipúzcoa sobre la actitud de los católicos, obstinados en asistir á su anunciada manifestación monstruo de San Sebastián.

Me rei interiormente pensando qué cara pondría el anfitrión y sus comensales al ver entrar al presidente del Consejo. Vestía éste traje irreprochable de irac, con un hermoso chaleco blanco de seda rameada, elegido sin duda por el señor Morote. El señor Canalejas estaba bien, lo que se llama bien; pero ¡jamigos!, con el maldito tic y las inevitables contorsiones, el lazo de la corbata se le había puesto sobre el hombro, el escote del chaleco debía ver, en el lado del hígado, un trozo de camisa que no era pechera, y un faldón del frac cosquilleable, juguetón y burlesco, sobre el muslo. Además, su excelencia habíase olvidado de cambiar las botas y llevaba, en substitución de las reglamentarias de charol, unas de hermosos begero mate, sirviendo de polainas superpuestas al pantalón galoneado.

¡Aquello era una desdicha! Pero una desdicha simpática y graciosa, del hombre al que todo le da lo mismo con tal de salir airoso en lo más importante de papel. Ahora, un año después, el cr

nista tiene ocasión de conocer otro aspecto de la nerviosidad del Sr. Canalejas.

Se ha de celebrar el Consejo de ministros, preparatorio del de Palacio, y el presidente, que vive en Gobernación desde que estallaron las huelgas y conflictos en media España, se ha puesto al habla con los gobernadores de las provincias belicosas.

El despacho pequeño del señor Barroso es una sucursal de cualquier laberinto de espectáculo. Repiquetean los timbres del teléfono, no cesa el tac-tac-tac telegráfico, y mientras el telegrafista trasmite y el señor Barroso se cuelga el auricular para echar un capote al gobernador temeroso e impaciente, el señor Canalejas dicta: «Gobernador de Oviedo. Provoque V. S. reunión patronos y hágales saber etc., etc.» Y poco más tarde, como contestando al gobernador de Málaga, dice, descargando sobre la mesa un puñetazo, que el telegrafo, por fortuna, no ha de transmitir: «Eso es intolerable. Proceda V. S. duramente tan pronto inicie cualquier alteración»...

Y así continúa durante más de una hora, comunicando con Santander, Pontevedra, Bilbao, Córdoba, Tarragona, Gijón... Por el resquicio de la puerta entornada: el cronista le observa desde el despacho grande. El presidente se quita las gafas, se las vuelve a poner, las sopla, las limpia, las sacude, las hace cabalgar sobre un dedo. Después se sienta, se levanta rápido; rompe un trozo de papel, lo arrolla en espiral y se lo mete en una oreja; tira de los puños de la camisa, se frota con el pie derecho la pierna izquierda; hace como que tarea una cosa sin ritmo, rompe en dos un cigarrillo, y al fin, apoyando el codo en la chimenea y la frente en la mano, permanece unos minutos mirando al suelo.

La figura imponente y patriarcal del Sr. Barroso, cruza el despacho. Dice no sabemos qué, y el señor Canalejas se encoge de hombros. El ministro insiste. Entonces se oye la voz vibrante del señor Canalejas, que grita colérico: «¿Quiere usted decir que los ahorquen á todos para que me dejen en paz?» El Sr. Barroso debe decir un chiste, porque la faz del señor Canalejas se ilumina con un leve destello de satisfacción, y en ese instante, como si apareciera por el foso en una obra de magia surge del hueco del ascensor el señor García Prieto. Trae un papel desdoblado, un telegrama, que el señor Canalejas lee rápidamente. Lo extruía en parte y exclama iracundo: «¿Ahora se sale con estas el amigo?... ¡Pues para esto no hacían falta conferencias, ni conversaciones, ni músicas!»

Reanuda sus paseos el presidente, cuchichea en el hueco de la ventana Barroso y García Prieto; perdonéme Dios si no están despidiéndose; y el telegrafo vuelve á funcionar transmitiendo noticias desagradables y órdenes severas.

Entra Luque de mal humor, mostrando un despacho de Melilla; aparece risueño Gasset con la cartera repleta de expedientes; se acurruca en un rincón Pidal, silencioso y pensativo, y entra, al fin, Jimeno, que viene algo retrasado, aunque algo menos que Rodríguez.

Todos parece que preguntan lo mismo:

- ¿Mejora Bilbao?
-¿Se arregla lo de Asturias?
-¿Ya bien lo de Málaga?
-¿Terminó lo de Santander?
-¿Y lo de Puerto Rico qué ha sido?
-¿Hay telegrama de Caballero?
-¿Qué impresiones comunica Aldave?

Y el señor Canalejas en alta voz como si deseara que se le oyese en toda España:

-Señores: yo no sé nada de nada. Lo único que sé es que esto no parece un país, y que así no hay vida posible, ni Gobierno que resista.

-Yo opino—dice el señor Gasset—que esto se encanizará pronto...

-¿Pero cree usted que los revolucionarios y los obreros son las aguas del canal de Castilla?

-La verdad—insinúa el señor Pidal tímidamente—que esto de tantas huelgas es un diablura.

-¿Sabe usted lo que opino?—exclama el señor Barroso para desarrugar el entrecejo del presidente.—Que sería un gran golpe declararnos en huelga los ministros.

-Por mí, ya pueden ustedes empezar. ¿Pero quiere usted más huelga? ¿Sabe usted de algo que no lo esté? Los patronos, los obreros, las autoridades... Yo no sé ya qué pensar ni qué decir. ¿Maniobra política? No. ¿Trabajos internacionales?... Cualquiera cosa. Fatalidad, desdicha. ¡Y hay aún quien piensa en las Cortes para primeros de Octubre!

¡Cortes, Cortes! ¡Cortes de... Cádiz!

El señor Canalejas sigue paseando nervioso y habla sin ser interrumpido. No sabemos si expone planes, si fórmula la quejas, en el pupitre, en la mesilla auxiliar, no queda papel ni objeto de escritorio en su sitio.

De pronto se fija en que la puerta del despacho está abierta y como un gran actor al que hubieran dado repentinamente la voz de «¡prevenido!» el señor Canalejas sonríe, se estira el chaleco, se afianza bien las gafas sobre la nariz, y abriendo con rápido ademán la puercecilla penetra triunfador en la sala donde los periodistas le esperan.

No hay nada nuevo, señores. La situación mejora visiblemente, y el Gobierno tiene confianza en inmediatas soluciones. Como verán ustedes no tengo yo hoy cara de pocos amigos. Estoy satisfecho del curso que siguen los problemas planteados y que examinaremos en el Consejo de ahora. Las conferencias que acabo de celebrar con los gobernadores y las instrucciones que les he transmitido, hacen concebir la esperanza... etc.

Así continúa, ingenioso y afable charlando unos minutos, el señor presidente del Consejo.

Los periodistas anotan sin cesar y el cronista, que no toma apuntes, aprovecha los minutos en el vano intento de penetrar, al través de los ojos grandes e inquietos del señor Canalejas, la lu-

cha terrible que en el interior se está librando.

El presidente no se inmuta: los ojos no dicen cosa distinta á aquello que los labios están expresando en un lenguaje convencional, en unas frases no sentidas.

He ahí todo el cuadro de la política española en los momentos actuales: lucha terrible en el fondo, descaimamientos y desesperaciones en la intimidad, convicción de que los graves conflictos nacionales é internacionales sólo serán solucionados por obra y gracia de la Divina Providencia.

En lo externo, cara al país, una sonrisa, una frase, un gesto de optimismo... Pero estas exterioridades son tan efímeras, que pueden caer de un instante á otro al empuje del derrumbamiento interior.

TAF

Madrid Setiembre 1911.

GALICIA

A últimos de este mes contraerán matrimonio en la Coruña el letrado don Ramón Cerviño y la señorita María Villoch.

En la Capitánía general se recibieron órdenes para que salgan con destino á Melilla, fuerzas del regimiento de Artillería que guarnecen Coruña y una de cuyas baterías está ya tomando parte en los combates que se libran estos días.

Se ha suicidado en su domicilio de San Pedro de Ferreiros (Lugo) el propietario D. José Dono.

Para realizar el hecho se valió de una cuerda que ató por un extremo, sujetando el otro el cuello.

Se halla recorriendo su distrito el diputado á Cortes por La Cañiza D. Alejandro Mon y Landa.

Nota de los precios del mercado que se celebró en Lugo:

Trigo, ferrado, 3'50 pesetas; centeno, idem, 2'50; cebada, idem, 2'10; maíz, idem, 3'25; habichuelas, idem, 3'75; patatas quintal, 4'25; manteca, libra, 1'50; tocino, idem 1'50, huevos docena, 1'10.

Un vecino del Coto, llamado Jesús Caselas Ruibal, fuese de caza, llevando consigo á un niño hijo de la familia que vive en San Lázaro.

Cuando estaban en el lugar de San Pelayo, parroquia del Carmen, el Caselas quiso apretar un tornillo de la escopeta y dió un golpe, pegó en la chimenea del arma, y ésta se disparó rápidamente.

La escopeta estaba cargada con munición, y la perdigonada la recibió á boca de jarro el infeliz niño en el pecho y en la garganta, donde quedaron incrustados los granos de munición.

Falleció instantáneamente.

Un obrero de la campaña del ferrocarril de Monforte á Vigo, llamado Leoncio Vázquez, que se hallaba desmontando días pasados la toma de agua en la estación de San Esteban se cayó, causándose una herida contusa en la frente y otras varias en todo el cuerpo.

El herido fué curado de primera intención en la estación y trasladado después á Orense.

La prensa de Lugo protesta, con natural indignación, contra los atentados que manos criminales cometen en el río.

Según asegura, intentan concluir con la poca pesca que ya queda en el poético Miño. Un trozo del río comprendido entre el embarcadero del baño y la acequia del Estudiante, apareció días pasados cubierta de peces muertos, lo cual daba á entender que las aguas del río anterior á aquel en que apareció la pesca destruida, debieron ser envenenadas.

En la villa de Mugía fué detenido por la Guardia civil, el prófugo perteneciente al reemplazo de 1907, Benedito Martínez.

Este fué puesto á disposición del alcalde de la villa mencionada.

PRENSA REGIONAL

VIDA GALLEGA

Acaso más hermoso que ninguno de los anteriores es el número 31 de «Vida Gallega» que acabamos de recibir.

Toda la actualidad regional desfila por sus páginas. Nos fotografados son tantos como buenos. El texto es muy bueno. Y el conjunto del número da la idea de que Galicia tiene ya la publicidad con que hace tanto tiempo se soñaba y que tantas veces fué intentada infructuosamente.

Ante alardes como estos de «Vida Gallega» parece que se siente el deseo de que todos los gallegos se agrupen en torno de la publicación regional que lleva noticia de nuestras cosas á todo el mundo, para robustecerla y agitarla.

«Vida Gallega» prospera siempre y esto es un verdadero consuelo para cuantos aman las grandezas regionales.

El número 31 ha sido puesto á la venta en la librería de Galí y Camps.

SANTIAGO

Se anuncia á oposición una plaza de Salmista en la Iglesia Catedral de Orense.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 4 del próximo octubre.

El agraciado deberá estar perfectamente instruido en canto gregoriano y poseer una voz de trece puntos de extensión de Sol grave á Mi agudo.

Peribirá la dotación anual de 1.250 pesetas pagadas mensualmente.

Como habíamos anunciado ayer estuvo en Lourizán la Junta en pleno de la Cámara de Comercio á cumplimentar al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos y al diputado por Santiago señor Montero Villegas, no pudiendo saludar á éste último por no estar en Lourizán estos días.

El Sr. Montero Ríos, recibió con gran amabilidad á los miembros de la Cámara, demostrando un vivo interés por la prosperidad de este organismo y ofreciendo toda su influencia para conseguir el logro de sus justas aspiraciones.

Los individuos de la Cámara se muestran satisfechísimos del recibimiento y promesas que el Sr. Montero les hizo.

Se trata de reorganizar en Santiago la asociación de la Cruz Roja. Al efecto se convocará en breve á una reunión.

De orden del Sr. alcalde han sido inutilizadas las gaseosas que fabrica un industrial de esta ciudad por contener sacarina en lugar de azúcar y ser reincidente en la falta.

También se inutilizó una partida de vino que tenía á la venta otro industrial y que era de mal calidad.

Lo mismo una que otra determinación fueron adoptadas visto el informe del laboratorio químico que analizó los artículos.

Por R. O. del 14 del actual se ha dispuesto, que el primero y segundo médicos del regimiento de Murcia don Braulio Reino y Soto y D. Rafael Ramirez y Rivas, pasen destinados en comisión al Hospital Militar de Melilla, sin causar baja en sus destinos de plantilla.

También fué destinado á Melilla el médico mayor, D. Antonino Alonso, que se hallaba excedente en Galicia.

Movilización de tropas

Regimiento de Zaragoza

Desde hace unos días viene diciéndose en Santiago que el regimiento de Zaragoza había recibido orden de estar preparado para salir al primer aviso.

Hoy se acentuó el rumor habiéndose dado orden de que á primera hora se presentasen en el cuartel en traje de marcha, todos los jefes y oficiales del brillante cuerpo.

En efecto hoy pasó revista el coronel Sr. Hernández al regimiento todo él en traje de marcha.

Luego se sortearon dos compañías para marchar.

Correspondió la suerte á la tercera y cuarta compañías del segundo batallón.

Mandan dichas compañías los capitanes Sres Lisarague y Carnero.

Mandando estas dos compañías va el comandante Sr. Osende.

Por la tarde volvieron á reunirse en el cuartel todos los oficiales dispuestos á partir.

Se ignora aun ni á donde van dichas compañías ni cuando se irán.

Dícese que se disponen á salir para Málaga en donde embarcarán para Melilla.

Otros dicen que irá á Barcelona ó á alguna de las otras poblaciones en donde se plantearon huelgas generales.

Una batería de Artillería

Preparada para embarcar al primer aviso hallase dispuesta en la Coruña la tercera batería del regimiento de artillería de montaña de guarnición en la Coruña.

De un día á otro llegarán á la Coruña 25 mulos y 10 caballos para completar el efectivo del ganado de dicha batería.

JOSE RIESTRA BANQUERO PONTEVEDRA

Se encarga de la presentación al canje de los títulos de la Deuda Perpétua al 4 0/0 interior.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo á Miguel Neo Boullón, de 50 años, por haber violado una sepultura en el cementerio de San Martín de Ermedelo, del ayuntamiento de Rois.

La «Gaceta» anuncia las vacantes de los Registros de la propiedad de Muros y Ordenes, de cuarta clase, con fianza de 1.000 y 1.250 pesetas, respectivamente.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Regresó á Santiago el Sr. juez de primera instancia de este partido Sr. Prado y Prado.

La matanza de reses habida en el mazo fué de tres vacas y 14 terneros que arrojaron un peso de 1174 kilos de carne.

Como presuntos autores del hurto de una manta y una montura de una caballería, á Jesús Martínez vecino de la parroquia de Sabugueira (Labacolla), fueron detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del Juzgado correspondiente, sus convencios Manuel Martínez Rodeiro, alias Marsoa y Vicente Dono Carrillo, alias Viralo.

Hoy fueron enterrados doscientos kilos de pescado que intentaban poner á la venta á pesar de hallarse en malas condiciones para el consumo.

Por haber talado varios robles en una finca de Matías Suárez Lopez, detuvo la guardia civil del puesto de Siguero á Andrés Calvo, Manuel S. Buñío y José Fernandez Suárez, vecinos de Oroso.

Al vecino de la parroquia de Vilvestro (Conjo), José Remido, le fué ocupada por la Guardia civil una escopeta por usarla sin licencia.

Se satisficieron estos días en la depositaria de fondos municipales numerosas multas impuestas á lecheras que condujeron aquel artículo, en malas condiciones para el consumo.

Los frecuentes ataques nerviosos tienen á veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre dá fuerza á la sangre.—Venta Farmacias—Stengre, Cartagena.

El paseo que ayer se celebró en la Alameda, y que fué amenizado por la banda de Zaragoza, se vió muy concurrido.

A la romería que ayer se celebró en Santa Eufemia acudió mucha gente de Santiago no obstante haberse presentado el día lluvioso.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida señora doña María Echarrí Figuerola viuda de Figueras.

Esta mañana se celebró el funeral de entierro y por la tarde la conducción del cadáver al cementerio á cuyos actos concurren numerosas personas demostración del sentimiento que causó su muerte y de las simpatías de que goza su familia.

La carroza en que el fétoro fué conducido propiedad del Sr. Raspeño era muy lujosa y severa.

Reciba la familia de la que se fué nuestro pésame.

MATUTE

Hemos tenido ocasión de ver una hoja impresa en la que se contiene una indicación del matute que se viene realizando hace algún tiempo, las personas que lo realizan y forma de llevarlo á cabo.

Suponemos que el Sr. Alcalde y la Comisión conocerán estas hojitas, á las que ni puede dárseles todo el crédito por ser anónimas, pues la firma «Un liberal» ni tampoco arrojarlas al cesto de los papeles sin intentar su comprobación.

Ha regresado de Villajuan nuestro querido amigo D. Juan Pereiro Romero y su distinguida señora é hijos.

Para preparar Agua de Colonia higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el Agua de Colonia de Orive, 4 litros 16 pesetas.

INFORMACION TELEGRAFICA

HUELGA EN ESPANA

La de Bilbao

Madrid 17 (20)

Dicen de Bilbao que la población hoy pareció otra.

Circularon los tranvías, guiados por militares y muchos coches.

El paso se vió muy animado y se publicó «El Noticiero Bilbaino».

Créese que mañana se publicarán los demás periódicos.

Fueron detenidos el presidente y el secretario del Circulo socialista y el maestro de Jaramillo.

En Valmaseda fueron aprensados unos individuos que excitaban al cierre.

Vigilase á los sujetos de ideas exaltadas.

Restablecióse la circulación de trenes.

De Santander llegó uno militar, que recorrió la línea.

También llegó el expreso de Madrid con viajeros.

Fabio Iglesias, con la comisión de la huelga, visitó al Sr. Armijañ, para explicarle el origen de ella.

El Consejo de administración de Altos Hornos llamó á los maestros de taller para reanudar el trabajo.

Mañana pagaráse á los obreros, exponiéndoles las observaciones y condiciones para volver al trabajo. Quienes no acepten serán despedidos.

Madrid 18 (8)

Dicen de Bilbao que han sido detenidos siete huelguistas que fueron sorprendidos en el momento de estar colocando un explosivo en una alcantarilla.

Los patronos se niegan á ninguna clase de concesiones.

La de Zaragoza

Madrid 17 (16)

En Zaragoza los obreros celebraron un mitin acordando persistir en declarar mañana (hoy) la huelga general.

Los metalurgicos han sido los más intrasigentes.

La prensa censura el paro recordando que los obreros bilbainos desampararon á los de Zaragoza en el último movimiento que éstos realizaron.

Hoy se reunieron las autoridades para cambiar impresiones respecto á la situación.

El gobernador publicó un bando enérgico en el que dice que no tolerará la formación de grupos en las calles y que en caso de que surjan desórdenes se suspenderán las garantías constitucionales.

La de Barcelona

Madrid 17 id. id

Los telegramas particulares de Barcelona hablan de desórdenes habidos en aquella capital y de cargas dadas por la policía.

Referense á asaltos y á colisiones pe-

INSTRUCCION PUBLICA

El Ayuntamiento de Frades abre un concurso por 30 días para arrendar locales para instalar las escuelas públicas de Gafoy, Papucín y Moar.

Comienzan algunos maestros á combatir el sistema de ascensos por méritos.

Piden que se premie el mérito efectivo, que sobrados medios existen para leer.

VIAJES Y AVENTURAS

Colección de obras escritas por los ilustres escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Quadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados á 20 cts. Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en EL ECO DE SANTIAGO. Se sirven las entregas á domicilio.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: DIA 18, Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, etc.

Venta ó traspaso

Se hace en buenas condiciones del acreditado comercio de juguetería, artículos de viajes, calzados, etc., etc. de PAULINO BENEÑO GOLPE.

Para detalles dirigirse al propietario Calderería 23 Santiago.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, S. Bernardino, 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

HUELGA EN ESPANA

La de Bilbao

Madrid 17 (20)

He aquí la nota oficiosa facilitada por el ministro de la Gobernación y en la que se explica el plan revolucionario que se fraguara:

«El Gobierno recibió en los últimos días, tanto de las autoridades de Barcelona como de otros elementos de información, noticias á cerca de los planes revolucionarios, cuya dirección estaba encomendada á un comité constituido por anarquistas y sindicalistas españoles y extranjeros, en inteligencia más ó menos íntima con parte de otras fracciones políticas.

Ayer, de una manera definitiva y concluyente, se comprobó la existencia de ese comité revolucionario y se conocieron los órdenes dictados para producir alarma y preparar graves disturbios.

La colocación de un proyectil de artillería y el derribo de parte de la balustrada y del puente de Sans sobre la vía del ferrocarril, fueron los anuncios públicos de la iniciación del plan revolucionario.

Determinada la huelga general, concertaron la incautación de la dinamita encerrada en varios depósitos y el corte del telégrafo y del teléfono y la interrupción de las vías férreas.

El comité ordenó imponerse á todas las imprentas para impedir violentamente la publicación de los periódicos, atemorizando á los cajistas, redactores y propietarios.

Poco después de las doce de la noche varios grupos, al salir de una reunión, tomaron diversos caminos, como si los individuos que los formaban regresasen á sus domicilios, procurando despistar á la policía, reuniéndose poco después, en el sitio concertado, para organizarse en cinco secciones que se encaminaron á las redacciones de los principales periódicos para comunicar el paro de las demás imprentas y cohibir violentamente á los redactores y cajistas.

Uno de estos grupos, formado por diecisiete individuos, penetró en la redacción de «El Noticiero Universal», allanando el domicilio, cortando los hilos del teléfono é imponiéndose violentamente.

Como la pareja de vigilancia que se hallaba en la puerta de la imprenta fué arrollada, hubieran realizado aquellos sus propósitos de no haber acudido oportunamente la policía, que detuvo á la mayor parte de los allanadores de la morada, ocupándoles revólvers, armas blancas y palos.

Otro grupo quiso impedir el trabajo en la imprenta del «Diluvio», siendo disuelto.

Otros periódicos, mediante el apoyo de la autoridad, pudieron publicarse.

En unos grupos que se formaron, en los que se encontraban dos periodistas, excitaban éstos á los revoltosos, mientras que la mayoría de los escritores protestaron y protestan indignados por

ANUNCIOS

Subasta

Se hace de las casas de José Pazos, sitas en el Puente de la Rocha ó Poza Real, señaladas...

ARRIENDO

Se hace del piso 2.º de la casa núm. 21 de la Rúa de San Pedro.

ARRIENDO

Se hace del primer piso de la casa número 11 de la puerta de la Peña.

VENTA VOLUNTARIA

El día 29 del corriente Septiembre, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don José Santaló Ituarte...

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se hace de la acreditada tienda y casa de huéspedes, situada en el mejor punto de la playa de Villagarcía...

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle del Horreo.

Del precio y condiciones darán razón en la núm. 15 de la misma calle.

También se venden varias fincas en el lugar de Cacheiras, A. untamiento de Teo. D. Igrigiso á D. José Cao—Cacheiras lugar de la Riveira.

VENTA

Se hace de la casa núm. 5 de la calle del Pilar.

Del precio y condiciones informarán en el Hórreo número 39.

Buen Negocio

Se traspasa el Establecimiento de ultramarinos con buenas y abundantes existencias en vinos blancos y tintos á sí como también una gran casa botellera de todas clases...

De sus condiciones y precio informarán en la calle de los Basquitos núm. 10 Santiago.

Hospedaje Estranjero

DE JOSE PORTO

Se sirven almuerzos y comidas á todas horas. Servicio esmerado, precios económicos, habitaciones cómodas y espaciales.



JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Boticher y Navarro. Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción á vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos. —PREGUNTOIRO 32—

Baños de algas

En la Casa de baños, se suministran baños salados con infusión de algas, así como sulfurosos de la Toja et. etc.

Queda establecido el servicio de coche siendo el punto de partida la Plazuela de la Universidad.

Los autobuses se facilitan en la administración del Establecimiento, el cual está abierto permanentemente suministrándose baños á cualquier hora que se solicite.

Alier

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 7, 2.º, Sant. ego

Toda persona que vea disminuir su cabello puede evitarlo rápidamente. Consultens con Leon peluquero, que con un nuevo procedimiento y en una sola semana obtendrá el objeto deseado.

Ya llegó el específico tan deseado del público «El Supremo».

RUANUEVA

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANCA Y COMISIONES VILLAGARCIA Efectúan toda clase de operaciones bancarias, abren cuentas corrientes con libreta, á la vista y aplazo fijo.

Colegio de San Luis Gonzaga DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Alumnos internos, medio internos, permanentes y externos 44, RUA NUEVA, 44 Desde 1.º de Septiembre se han abierto las clases de 1.ª enseñanza y la matrícula para la 2.ª.

GRAN RELOJERIA AMERICANA DE Sergio González Varela Talleres y despacho, bajos del H Americanos 30 Huérfanas 30.—SANTIAGO Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley, plaqué, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas.

Colegio de San Buenaventura DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Por mejora de local se trasladó á la Rua Nueva, 28 Director: DON DANIEL RIOS NOYA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Pidanse Reglamentos

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11

Colegio francés para señoritas DIRIGIDO POR LA Señorita P. Jeanne Alvarez Graillot Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega BAJO LA PROTECCION DE Santa Genoveva, Patrona de París Santiago, Plazuela de la Universidad núm. 7, 1.º

Asignaturas generales Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Religión y Moral, Lectura, Caligrafía en diferentes caracteres de letra, Gramática Castellana y Gramática Francesa. Asignaturas especiales Música, Dibujo, Pintura y Pirograbado.

LA SEÑORA Doña María del Tránsito Echarri Figueroa VIUDA DEL COMANDANTE D. RAMON FIGUERAS falleció en el día de ayer en su casa de la calle del Hórreo R. I. P. Sus hijos doña Edelmira, D. Angel y doña Eloisa Figueras Echarri, hermana doña Amparo, hijos políticos D. Jacinto Lera Sobota y doña Carmen Díaz Caballero, nieto, sobrinos y demás parientes Dan las más expresivas gracias á sus amigos que se han dignado asistir á los funerales y conducción de su cadáver al Cementerio. 18 Septiembre 1911.

Agencia funeraria de Carlos Raspeño, Calderería 53

violencia de que se los quería hacer víctimas. El fiscal y el juez de guardia recibiendo varios atestados. En éstos dase cuenta de todos los incidentes, con multitud de antecedentes y señas de los principales autores.

Madrid 18 (8) La policía detuvo anoche á 31 individuos de los que más se distinguieron en el motin que hubo en Barcelona. Figuran entre los presos dos redactores de «El Progreso».

En otros puntos Madrid 18 (8) Se han declarado en huelga los obreros de Sevilla, Coruña, Ayamonte (Huelva), Victoria, Valencia, Cádiz y Logroño.

Suspensión de Garantías Madrid 18 (8) De madrugada se reunieron en consejo los ministros que se hallan en Madrid.

Se celebró el consejo en el ministerio de la gobernación. Todos los ministros se mostraron muy preocupados.

Cambiaron impresiones sobre la gravedad que encierra las noticias que se reciben de provincias y que son las de que el paro se extiende de manera alarmante. Parece que los ministros autorizaron al Presidente para llevar á la firma el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Varias Noticias Madrid 18 (8) El tren correo de Almansa chocó con un mixto destruyendo varios vagones de este. Sufrió algunas lesiones el conductor.

Muertos en Zaragoza Urgente Madrid 18 (14) Dicen de Zaragoza que se alteró allí el orden.

Desórdenes en Valencia Urgente Madrid 18 id id En Valencia la huelga se hizo tumultuosa.

El día del Presidente Con los periodistas. El despacho con el Rey. Lo de Zaragoza. Muertos y heridos Madrid 18 (16)

El Sr. Canalejas nos recibió hoy según costumbre. Dijo que había estado en Palacio á primera hora con objeto de enterar á Su Majestad con todo detalle de los tristes sucesos desarrollados en algunas poblaciones y entre ellos los habidos en Zaragoza.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

existente y al salir quisieron los obreros celebrar una manifestación. Lo impidió la benemérita poniéndose delante del grupo pero los que marchaban á la cabeza hicieron uso de los revólveres y dispararon contra la guardia civil.

Barcelona. Los que huelgan Madrid 18 id id Dijonos luego que en Barcelona reina hoy tranquilidad. La huelga allí es poco importante pues solo han dejado de acudir al trabajo unos ochocientos obreros.

Valencia. Al principio pacífico. Después revolucionaria. Actos y gritos. A tiros. Telégrafo cortado. Sin detalles. Madrid 18 id id Me enteré á su debido tiempo y enteré á S. M. siguió el señor Canalejas, de lo ocurrido en Valencia.

Barcelona. El complot. Algunos detalles Madrid 18 id id De Barcelona tenemos otros muchos detalles que añadir á los contenidos en la nota oficiosa que ayer se les facilitó á ustedes en Gobernación relativos al complot revolucionario.

Bilbao. En el mismo estado. Los tranvías. Madrid 18 id id Las noticias que recibimos de Bilbao son más pesimistas que las de ayer.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Melilla. Preocupación. Ataque anunciado Madrid 18 id id Tampoco son buenas las noticias que recibimos de Melilla.

El Rey se queda. Firmas sin interés Madrid 18 id id El Rey se proponía salir hoy para San Sebastián se queda ya en Madrid.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

